



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE PERSONAL

Transcurrido el plazo concedido para formular alegaciones y reclamaciones contra el acuerdo plenario de fecha 2 de junio de 2023, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 128, del día 10 de julio de 2023, por el que se aprueba inicialmente la modificación de la vigente relación de puestos de trabajo, y una vez resueltas aquellas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica la modificación citada, aprobada definitivamente por el Pleno de la entidad en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, haciéndoles saber que contra la presente resolución podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la entidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de interponer directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Burgos, a 10 de noviembre de 2023.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel

\* \* \*



## MODIFICACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

## PUESTOS DE NUEVA CREACIÓN

## PERSONAL FUNCIONARIO.

– 1 vicesecretario. Área de Régimen interior. Secretaría General.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tít.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Vicesecretario (5)	F.H.N.	L.D.	A1	L.	Pertenecer a la subescala de Secretaría, categoría superior		30	51.508,18				Vacante	F

– 3 técnicos de Administración General de Servicios Centrales (para Recaudación, Recursos Humanos y Contratación).

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tít.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
3	Técnico Administración General	A.G.	C.	A1	L.	Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales		25	15.379,03				Vacante	F

– 1 ingeniero técnico Agrícola, Área de Atención a Municipios. Aguas, Agricultura, Ganadería, Montes y Presa de Alba.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tít.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Ingeniero Técnico Agrícola	A.E.	C.	A2	D.	Ingeniería Técnica Agrícola o equivalente, o titulación que habilite para el ejercicio de la profesión regulada del ingeniero Técnico Agrícola	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo	22	7.810,31		2.032,08	3.444,12	Vacante	F

– 1 terapeuta ocupacional. Área de Desarrollo Social y Cultural. Servicios Sociales. Centros Residenciales. Residencia de Adultos Asistidos de Fuentes Blancas.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tít.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Terapeuta Ocupacional	A.E.	C.	A2	D.	Terapeuta Ocupacional		22	7.810,31	366,00			Vacante	F

– 1 programador-operador de telecomunicaciones. Área de Atención a municipios. SAJUMA. Modernización Administrativa y Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tít.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Programador - Operador Telecomunicaciones	A.E.	C.	C1	B.	Técnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticos o equivalente	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo	20	8.157,12		2.032,08		Vacante	F

– 1 jefatura de negociado para Contratación.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tít.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Jefe Negociado	A.G.	C.	C1	B.			20	8.157,12				Vacante	F



– 2 auxiliar administrativo en Servicios Centrales.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
2	Auxiliar Administrativo	A.G.	C.	C2	G.E.			16	6.423,28				Vacante	F

PERSONAL LABORAL.

– 1 técnico de promoción agroalimentaria. Comercio, Consumo y Empleo Rural.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Técnico Promoción Agroalimentaria		C	A2	D.	Formación universitaria específica relacionada con las funciones a desarrollar	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo		14.919,10		2.032,08		Vacante	L

– 9 trabajador social. Servicios Sociales. CEAS.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
9	Trabajador Social		C.	A2	D.	Trabajo Social	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo		16.378,92		2.032,08		Vacante	L

– 3 ordenanza-portero-conductor en Servicios Centrales.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
3	Ordenanza -Portero- Conductor(G.P.2)		C.	AP			C. Conducir clase B		8.758,75	366,00			Vacante	L

#### PUESTOS CUYA DESCRIPCIÓN SE MODIFICA

PERSONAL FUNCIONARIO.

– 1 jefe de servicio Asesoría Jurídica. Área de Régimen Interior. Secretaría General.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Jefe Servicio	A.E.	LD (1)	A1	L.	Derecho	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo	29	40.096,34		2.032,08		Activo	F

– 2 auditores. Área de Régimen Interior. Intervención.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Auditor	A.E.	C. (1)	A2	D.	Ciencias Económicas y Empresariales o Administración y Dirección de Empresas	*	24	15.237,50				Vacante	F
1	Auditor	A.E.	C.	A2	D.	Ciencias Económicas y Empresariales o Administración y Dirección de Empresas	*	24	15.237,50				Vacante	F

(1) Convocatoria abierta a otras administraciones públicas.

(\*) Requisito de pertenencia previa, con independencia de la situación administrativa actual, a una de estas dos escalas:



- Escala de Técnicos de Administración Especial de la Administración del Estado: Cuerpo Técnico de Hacienda, Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, o los análogos de la Seguridad Social.

- Escala de Técnicos de la Administración Especial de alguna comunidad autónoma o entidades locales, con similares funciones a las descritas en el párrafo anterior para el Estado, habiendo accedido a las mismas mediante un proceso selectivo específico para estos puestos con temario y pruebas similares.

- 1 terapeuta ocupacional Oña. Área de Desarrollo Social y Cultural. Servicios Sociales. Centros Residenciales. Oña.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Terapeuta Ocupacional	A.E.	C.	A2	D.	Terapia Ocupacional		22	7.810,31				Vacante	F

- 1 administrativo Contratación.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Administrativo	A.E.	C.E.	C1	B.	Conocimientos informáticos elevados y dominio plataforma Contratación Estado		20	8.157,12				Vacante	F

- 1 ordenanza. Instituto para el Deporte y la Juventud de Burgos.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Ordenanza (G.P.2)	A.G.	C.	AP			C. de Conducir clase B	13	4.504,28			3.444,12	Activo	F

PERSONAL LABORAL.

- 1 ebanista-carpintero. SAJUMA. Gestión del Patrimonio.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad/ jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Ebanista-Carpintero		C.	C2	G.E.	Formación específica relacionada con las funciones a desarrollar	C.de Conducir clase B		10.355,89				Activo	L

PERSONAL DIRECTIVO.

- 1 jefe de Servicio Cultura.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit.Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	C. Puesto	Situación
1	Coordinador Cultural		L.D.	A1	L.	Formación universitaria específica relacionada con las funciones a desarrollar	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo Dedicación exclusiva y prolongación jornada	35.630,62	Vacante

PUESTOS A AMORTIZAR.

PERSONAL FUNCIONARIO.

- 1 monitor. Área de Desarrollo Social y Cultural. Servicios Sociales. Centros Residenciales. Residencia de Adultos Asistidos de Fuentes Blancas.

- 2 ayudantes de laborterapia. Área de Desarrollo Social y Cultural. Servicios Sociales. Centros Residenciales. Oña.

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS****SERVICIO DE PERSONAL**

El Pleno de la Diputación Provincial de Burgos, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2023 acordó, proceder a la corrección de errores en la aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo adoptada en sesión de 27 de octubre de 2023 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 16 de noviembre de 2023, en los siguientes términos:

1.º – Donde dice:

**PUESTOS CUYA DESCRIPCIÓN SE MODIFICA**

PERSONAL FUNCIONARIO.

– 1 ordenanza. Instituto para el Deporte y la Juventud de Burgos.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit. Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad /jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Ordenanza (G.P.2)	A.G.	C.	AP			C. de Conducir clase B	13	4.504,28			3.444,12	Activo	F

Debe decir:

**PUESTOS CUYA DESCRIPCIÓN SE MODIFICA**

PERSONAL FUNCIONARIO.

– 1 ordenanza. Instituto para el Deporte y la Juventud de Burgos.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit. Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	N.C.D.	C.E./C.P.	Turnicidad /jornada partida	Uso Vehículo	Localización/ disponibilidad	Situación	Reg.
1	Ordenanza (G.P.2)	A.G.	C.	AP			C. de Conducir clase B	13	4.504,28			2.227,67	Activo	F

2.º – Donde dice:

**PUESTOS CUYA DESCRIPCIÓN SE MODIFICA**

PERSONAL DIRECTIVO.

– 1 jefe de Servicio de Cultura.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit. Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	C. Puesto	Situación
1	Coordinador Cultural		L.D.	A1	L.	Formación universitaria específica relacionada con las funciones a desarrollar	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo Dedicación exclusiva y prolongación jornada	35.630,62	Vacante



Debe decir:

PERSONAL DIRECTIVO.

– 1 jefe de Servicio de Cultura.

Nº	Pto. Trabajo	Escala	F.P.	Grupo	Tit. Ac.	Requisitos Específicos	Otros Requisitos	C. Puesto	Situación
1	Coordinador Cultural		L.D. (1)	A1	L.	Formación universitaria específica relacionada con las funciones a desarrollar	C. Conducir clase B y disponibilidad vehículo Dedicación exclusiva y prolongación jornada	35.630,62	Vacante

(1) Convocatoria abierta a otras administraciones públicas.

En Burgos, a 27 de diciembre de 2023.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel